

# Elecciones al Consejo Escolar 2024-25

(ANEXO II de la Resolución de 12 de septiembre de 2024)

## CALENDARIO ELECTORAL: SECUENCIA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR

### a) Durante el mes de octubre:

- Elaboración del censo electoral.

(1)- Sorteo de los componentes de la junta electoral. → (18/10/2022 – 11:40h)

(director, 1 profesor, 1 padre/madre, 1 alumno, 1 PND)

(2)- Constitución de la junta electoral. → (25/10/2022 – 11:40h)

- Aprobación del censo. → (25/10/2022 – 11:40h)

- Publicación del censo y periodo de reclamaciones. → (25/10/2022 al 29/10/2022)

(3)- Resolución definitiva del censo. → (30/10/2022)

(4)- Presentación de candidaturas. → (30/10/2022 al 08/11/2022)

### b) Durante la primera quincena del mes de noviembre:

(5)- Publicación de listas provisionales. → (11/11/2022)

(6)- Plazo de reclamación de listas provisionales. → (hasta el 14/11/2022)

(7)- Publicación de listas definitivas. → (18/11/2022)

### c) Durante la segunda quincena del mes de noviembre:

(8)- Constitución de la mesa electoral, celebración de elecciones, proclamación de candidatos electos y suplentes:

Representante AMPA: → (22/11/2022 - recreo) (Voto correos hasta 3 días antes)

Alumnado: → (22/11/2022 - recreo)

(9)- Sesión de constitución del consejo escolar. → (25/11/2022-recreo)

(10)- Envío de la ficha de recogida de datos cumplimentada, a las direcciones provinciales de educación. → (29/11/2022)

Ávila, 4 de octubre de 2024

El Director

Fdo.: Eleuterio Martínez Garvía